

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 10 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0068029

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: ABRAZOS DE MAMÁ GRATIS

Reivindicación de colores: RGB: 255,255,255

RGB: 124, 42, 108

RGB: 39, 90, 165

RGB: 0, 181, 135

RGB: 250, 230, 81

RGB: 255, 170, 35

RGB: 226, 46, 69

RGB: 233, 231, 50

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Asesoramiento y orientación profesional [asesoramiento en materia de educación y formación]; dirección de seminarios de formación; organización de programas de formación para jóvenes; organización y celebración de conferencias, convenciones, exposiciones educativas, clases, charlas, seminarios y talleres de formación; conducción de talleres en el ámbito de la psicología; servicios de apoyo pedagógico para personas con necesidades



individuales; servicios de educación y formación en el ámbito del desarrollo del liderazgo cívico; suministro de asistencia grupal y foros presenciales para el aprendizaje del desarrollo de aptitudes de liderazgo.

44: Servicios de psicología individuales o en grupo; suministro de información en materia de psicología; orientación psicológica y sobre estilos de vida; servicios de atención psicológica; servicios de salud mental; facilitación de información sobre salud; suministro de información sobre salud mental y bienestar; atención psicosocial; apoyo, orientación y terapia psicológicos.

45: Servicios de conserjería personal para terceros que comprenden la realización de reservas y arreglos personales solicitados y el suministro de información específica al cliente para satisfacer sus necesidades individuales; servicios de lobby político; servicios de lobby político en materia de políticas de salud; servicios de grupos de presión política en materia de políticas de salud; servicios de grupos de presión política en materia de políticas gubernamentales; suministro de información sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos; facilitación de información en materia de asuntos jurídicos; servicios de bienestar en cuanto orientación espiritual y para mejorar la confianza en sí mismo; acogida familiar.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

MARIA ISABEL MOLINA MARQUEZ
Cra. 115 #11-234
CALI VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LUISA FERNANDA HERRERA SIERRA, Calle 69 No. 04-48, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.